



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
JMS / IAV / IAP / MOP / TAB / FCU / Ite.-



DECRETO EXENTO N°

1562

CAUQUENES, 23 ABR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-8-LP25 "CONTRATO DE SUMINISTRO GENERAL DE HORMIGÓN, PARA CONSERVACIÓN DE CALLES EN LA COMUNA DE CAUQUENES".
2. Decreto Exento N°1370 de fecha 08 de abril de 2025, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral anterior, a la empresa STEINBROT SPA.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, el contrato de fecha 14 de abril de 2025, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-8-LP25 referida al "CONTRATO DE SUMINISTRO GENERAL DE HORMIGÓN, PARA CONSERVACIÓN DE CALLES EN LA COMUNA DE CAUQUENES", con la empresa **STEINBROT SPA**, R.U.T 77.541.469-3; por un monto por metro cúbico de hormigón G30-90-20-06-R28 que asciende a \$142.681; un monto por metro cúbico de hormigón G30-90-20-06-R7 que asciende a \$150.535; un monto por metro cúbico de hormigón G30-90-20-06-R3 que asciende a \$154.581 y; un monto por carga incompleta hasta 5m³ que asciende a \$38.080 (todos los valores con Impuesto Incluido) y un plazo de vigencia del contrato desde la aceptación de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la disponibilidad presupuestaria de la licitación, lo que ocurra primero.
- 2° **DESIGNASE**, como Inspector Técnico Titular al Sr. **CLAUDIO SALGADO AGURTO**, Profesional Grado 10°, para la adecuada supervisión y control del contrato.
- 3° **IMPUTESE**, el gasto derivado del presente contrato a la Cuenta N°215-31-02-999-030-001 (2-19) del Presupuesto Municipal año 2025.
- 4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en www.mercadopublico.cl, y a la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

Distribución:

- SECPLA (ITS)
- Tesorería
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta

R 24 ABR. 2025 8,30 hrs